



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

PLAN DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	IMPUESTOS TERRITORIALES - PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y REGIMEN SANCIONATORIO	
CODIGO DE LA ASIGNATURA:	3010	
CICLO DE FORMACIÓN:	BÁSICO	
	PROFESIONAL	X
COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICO	
	HUMANÍSTICO	
	PROFESIONAL	X
	ELECTIVO	
	OPTATIVO	
UBICACIÓN ASIGNATURA: (Semestre/ ano)	X	
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO	
	PREGRADO	X
	TECNOLÓGICO	
	TÉCNICO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	No. HORAS	
	Presenciales	48
	Independientes	96
	TOTAL HORAS	144
CREDITOS ACADÉMICOS:	3	
PRERREQUISITOS:	FUNDAMENTOS NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	
CORREQUISITOS:		
MODALIDAD:	PRESENCIAL	X
	A DISTANCIA	
	TUTORIADA	
	VIRTUAL	
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA	X
	ELECTIVA	
TIPO ASIGNATURA:	TEORICA	X
	PRÁCTICA	
	TEÓRICO-PRÁCTICA	

JUSTIFICACIÓN

El profesional de la contaduría pública, debe estar capacitado para ofrecer servicios profesionales que satisfagan las necesidades que el entorno regional le requieran en relación con la tributación local, nacional e internacional. Es por esto que el estudiante de Contaduría debe apropiarse de los conocimientos básicos



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

del impuesto sobre las ventas, el impuesto de timbre, e impuestos territoriales como el impuesto de industria. El conocimiento debe llegar hasta determinar el efecto de los impuestos y su relación con los negocios de las empresas, con el fin de adquirir las competencias y habilidades que lo dejarán preparado para competir con otros profesionales en el mercado laboral.

OBJETIVO GENERAL

Finalizado el curso el estudiante habrá adquirido los conocimientos básicos y la destreza necesaria, que lo dejará preparado para la aplicación de sus conocimientos sobre la obligación tributaria relacionada con los impuestos directos e indirectos, es decir, podrá determinar con claridad y suficiencia el efecto de estos impuestos en la economía y en el patrimonio de los sujetos pasivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El estudiante estará en capacidad de interactuar con profesionales experimentados en esta área, determinar con suficiencia y técnica requerida la cantidad de contribución que las empresas y sus empresarios deben hacer al estado, mediante el cumplimiento de su obligación, sea como recaudador si es que se trata de un agente retenedor, o como responsable directo de la obligación tributaria si se trata de un responsable del impuesto.

PRINCIPIOS DE FORMACION Y METAS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS

A. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE Y DOMINIOS GENERALES:

Comprender analizar y discutir la naturaleza, características y elementos básicos del impuesto sobre las ventas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Comprende la naturaleza del IVA, modalidad, quién, cuándo y cómo se debe liquidar y cobrar, qué grava y cómo lo grava.

Distinguir las características y principios básicos del impuesto.

Determinar sujetos del impuesto. a. Activo y pasivo, b. Hechos generadores, en ventas, en prestación de servicios, en importaciones, en otros actos de comercio. c. Hechos que se consideran venta para efectos del IVA, ventas, prestación de servicios, venta de aerodinós, importaciones.

Clasificación de los bienes para efectos de IVA

METODOLOGÍA GENERAL

El estudiante comprenderá, entenderá, analizará y elaborará con cuidado y diligencia profesional cualquier declaración tributaria, con el conocimiento adquirido durante esta asignatura.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DIDACTICAS

Clase Magistral	x	Talleres de refuerzo	x	Lecturas previas	*
Valoración y motivación de aptitudes e intereses	x	Trabajos en grupo	x	Exposiciones	*
Presentación de contenidos mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales	x	Ejemplificación del contenido	x	Preguntas en clase	*
Realización de ejercicios y problemas por parte del profesor	x	Evaluación grupal	x	Diagnóstico de conocimientos previos	*
Verificación y síntesis de contenidos previos	x	Implementación de recursos didácticos	x	Seguimiento de actividad en la clase	*

ESTRATEGIAS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

FORMAS DE EVALUACIÓN				PORCENTAJE DE EVALUACIÓN	
Evaluación escrita	x	Exposición	*	Primer Parcial	30
Quicez		Laboratorio		Segundo Parcial	30



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

Talleres Individuales	x	Trabajo de campo		Examen Final	40
Talleres Grupales	x	Participación en Clase	*		

CONTENIDO PROGRAMATICO		
UNIDAD TEMATICA	TEMA O SUBTEMA	BIBLIOGRAFÍA
ASPECTOS BÁSICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CARACTERÍSTICAS 2. ELEMENTOS BÁSICOS DEL IVA 3. HECHOS GENERADORES 4. CAUSACION DEL IMPUESTO 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario
RESPONSABLES DEL IVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. OBLIGACIONES 2. DERECHOS 3. SUJETO PASIVO JURÍDICO 4. SUJETO PASIVO ECONÓMICO 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario
BASE GRAVABLE	<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO Y DEFINICIÓN 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario
DECLARACION IVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO 2. IMPUESTO GENERADO 3. IMPUESTO DESCONTABLE 4. AJUSTES A LA CUENTE CORRIENTE 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario
RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. SISTEMA DE RETENCIÓN 2. AGENTES DE RETENCIÓN 3. OBLIGACIONES 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario
RETENCION EN LA FUENTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. RETENCION EN LA FUENTE <ol style="list-style-type: none"> a. ASPECTOS BÁSICOS b. CARACTERÍSTICAS c. ELEMENTOS BÁSICOS d. HECHOS 	Bases de datos Lex-base, notinet, multilegis, estatuto tributario



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

	GENERADORES	
	2. AGENTES DE RETENCION EN LA FUENTE	
	a. OBLIGACIONES	
	b. DERECHOS	
	c. SUJETO ACTIVO	
	d. SUJETO PASIVO	

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Constitución Política de Colombia 1991
Lesbase
Notinet
Legisnet
Estatuto tributario